Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/05/IRA/3019/2014



Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D.	Inspector del Consejo de Seguri	dad Nuclear.
	nó el día seis de mayo de d CIAS DE CASTILLA Y LEÓN I alle	
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a investigación, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León con fecha 17 de octubre de 2011.		
	la por D. del titular, quien aceptó la finalid uridad y protección radiológica.	, Supervisor de la lad de la inspección en
Que alles representantes del titular de la instalación fueron advertidas proviemente a		

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

NSTALACIÓN

La instalación ubicada en la planta sótano del edificio dispone de las siguientes dependencias:

- Un vestíbulo de acceso (sala de reactivos), equipado con una ducha lavaojos de emergencia y dispone de extintor próximo.
- Una sala de manipulación de isótopos (laboratorio de contadores).
 Disponen de pantallas de metacrilato, normas de manipulación y de emergencias, de solución descontaminante, superficies acondicionas y de contenedores para la gestión de residuos sólidos.

En esta sala se encontraba una nevera/congelador donde se almacena el material radiactivo adquirido. En la puerta había colocada un hoja con el inventario de los productos guardados en su interior.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/05/IRA/3019/2014

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 3

- Un laboratorio de contadores donde se ubica el equipo de la firma modelo n/s 7070485 que incorpora una fuente de Cs-137 de 1,1 MBq (30 μCi) de actividad nominal.
- Almacén de residuos con sistema de extracción. Disponen de "lecheras" para almacenar los residuos líquidos y bolsas identificadas por isótopos para los residuos sólidos.

Dentro de sus viales de transporte se encuentran almacenados distintos compuestos que incorporan C-14 y de H-3. En el informe anual del año 2013 se detalla el origen de estos compuestos.

- La instalación se encontraba señalizada y dispone de un control de acceso por tarjeta.-----
- Disponen de un monitor de contaminación de la firma modelo n/s 9011 calibrado en origen en febrero de 2010.----

2. DOCUMENTACIÓN Y PERSONAL

- Disponen de una licencia de supervisor en vigor. En la instalación trabajan como usuarios autorizados otro personal sin licencia que realizan trabajos de investigación en los que se utiliza eventualmente material radiactivo (según informe anual y confirmación del supervisor), actualmente dos personas de plantilla y dos personas en formación.
 - El alta y entrada de los usuarios es autorizada por el supervisor que imparte formación en manipulación de radionucleidos no encapsulados y radioprotección, entrega el Reglamento de Funcionamiento y Plan de mergencia y expide un certificado.-----

personal expuesto que trabaja en las dependencias está clasificado como categoría B. No disponen de dosimetría personal ya que solo trabajan con H-3 y C-14.-----

- Disponen de hojas de registro de usuarios. Realizan controles de contaminación después de cada uso del laboratorio.-----

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/05/IRA/3019/2014

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3

- No se ha eliminado ningún residuo, convencional o Enresa, desde el inicio de funcionamiento de la instalación.
 Disponen de un programa de calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación, según el mismo se realizará la calibración cada 6 años
- Disponen de Diario de Operación diligenciado y actualizado. Anotan datos del inventario, controles contaminación entre otros.-----

y la verificación cada seis meses que va a ser revisado.-----

- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual del año 2013.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a trece de mayo de dos mil catorce.

gnspector \$

TRÁMITE: implimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE CASTILLA Y LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

REPARO: En el Diario de Operación de este aim ya se meligo la:

Modificación del Programa de Verificación y Calibración.

La <u>verificación</u> del se realizará, a partir de la fecha de este escrito, una vez cada año desde el momento en que esta IR adquiera cualesquiera de los isótopos autorizados para esta y que sea detectado por este equipo, esto es, ³²P y/o ³³S. Tal verificación se llevará a cabo en nuestras propias instalaciones con las fuentes facilitadas por el

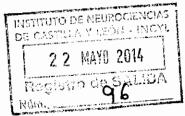
Por su parte, la <u>calibración</u> del Monitor

realizará cada

a NEUROCIENCIA: EXSTRED

oficial con certificado ENAC.

Salamanea, 22 de Mayo de 2014. TNO







37007 Salamanca

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR REGISTRO GENERAL

ENTRADA

Fecha: 26-05-2014 11:54

Consejo de Seguridad Nuclear C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 28040 Madrid

Salamanca, 22 de Mayo de 2014

Asunto: Devolución de un ejemplar de la Remisión del Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/04/IRA/3019/13.

Muy Sr. Mío:

Tengo el gusto de remitirle un ejemplar del Acta citado en el Asunto con nuestro V Bº para completar el trámite legal pertinente. Asimismo, hago constar que en el trámite de la misma no hay ninguna información contenida en el acta que pueda ser considerada como reservada o confidencial para su publicación.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo en Salamanca el 22 de Mayo de 2014.

Atentamenta

INSTIT NEURC CASTIL

Supervisor IRA/3019

Instituto de Neurociencias de Castilla y León

37007 Salamanca.

Universidad de Salamanca

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

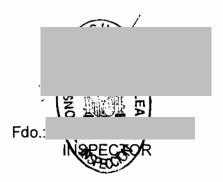


CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/05/IRA/3019/2014 de fecha 06/05/2014, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Se aceptan los comentarios



Madrid, 29 de mayo de 2014